



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA
DECANO DE LA FACULTAD DE:
INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA**

**SEÑOR DOCTOR
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**



Folios: 13
(trece)

Yo, JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY..... identificado con DNI N° 17988679
de la Facultad de INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA..... domiciliado
en CALLE LOS ALAMOS Mz. G Lte. 02 - PANDO - SAN MIGUEL personero del candidato:
“ FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción del candidato: “ FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN ” para la **ELECCIÓN DE DECANO** de la **Facultad de INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA** de la **Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jilquimichem@unac.pe.....

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono: 999 725 434



Huella digital
(Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI, Copias de Grados y Títulos Académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 17988679 con domicilio en
CALLE LOS ALAMOS M2 G - LTA. 02 - PANDO - SAN MIGUEL me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista:
IDENTIDAD FIME, para participar en el presente proceso de ELECCIONES DE
DOCENTES 2024 para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: ILQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono: 999 735 434



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JORGE LUIS ILOQUIMICHE MELLY
de Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 17988679 con
domicilio en CALLE LOS ALAMOS Mz. G - LT. 02 - PANDO - SAN MIGUEL

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** del
candidato “FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN”,
para la **ELECCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD
DE ING. MECANICA Y DE ENERGIA** DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los
Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la
Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.


FIRMA

Apellidos: ILOQUIMICHE MELLY
Nombres: JORGE LUIS
DNI N° : 17988679
Teléfono: 999 735 434



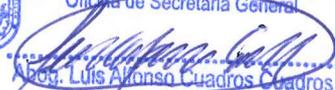
Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que don... Jorge
Luis Iloquimiche Melly..... Identificado

con D.N.I. N°... 1798 8679..... AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
mi, manifestandose ser suyo lo... ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Callao, 20 MAYO 2024 del 70.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ELECCIÓN DE AUTORIDADES DECANO

FACULTAD:

INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento General de Elecciones para reponer los daños causados.

CANDIDATO

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | FIRMA |
|-------------------------------|----------|-------|
| GUERRERO ROLDAN FELIX ALFREDO | 08434246 | |

PERSONERO

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | FIRMA |
|-----------------------------|----------|-------|
| ILQUIMICHE MELLY JORGE LUIS | 17988679 | |

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don... Jorge...

Luis Ilquimiche Melly..... Identificado

con D.N.I. N°..... 17 98 8679..... se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

20 MAYO 2024

Callao,.....de.....del 20
AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 37° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN
Identificado con DNI N° 08434246, con domicilio real en
AV. CIRCUNVALACION 1870 - SAN LUIS - LIMA
con N° de teléfono 4740968 N° de celular 999487465, correo
electrónico institucional: fa.guerrero@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría de principal con el grado académico de doctor a tiempo completo o dedicación exclusiva, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.
- c) Tener el grado de doctor o maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, pueden postular igualmente los candidatos con el grado de doctor o maestro de preferencia en las especialidades de la Facultad.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

FIRMA

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

Apellidos: GUERRERO ROLDAN
Nombres: FELIX ALFREDO
DNI N° : 08434246
Teléfono: 999487465



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Felix Alfredo Guerrero Roldan Identificado con D.N.I. N° 08434246 me ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Caceres Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe y ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

20 MAYO 2024

Callao, de del 20



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (DECANO) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, FELIX ALFREDO GUERRERO ROLDAN
Identificado con DNI N° 08434246, con domicilio real en
AV. CIRCUNVAIACION 1820 - SAN LUIS - LIMA.
con N° de teléfono 4740968 N° de celular 999487465, correo
electrónico institucional: fa.guerrero@unac.edu.pe.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:

- a) Ser miembro del CEU.
- b) No figurar en el padrón electoral aprobado por el CEU.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 14 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: GUERRERO ROLDAN
Nombres: FELIX ALFREDO
DNI N° : 08434246
Teléfono: 999487465



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Felix
Alfredo Guerrero Roldan identificado

con D.N.I. N° 08434246 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece en el presente documento, y que lo ha escrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 20 de MAYO 2024 del 20

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ce@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abra. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



PERÚ

Ministerio de Educación

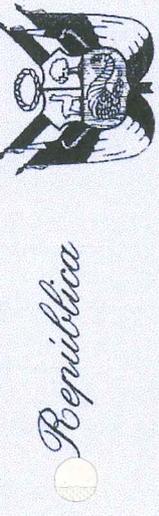
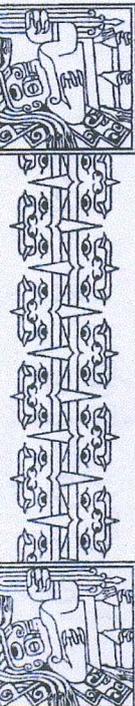
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación
Información Universitaria
Registro de Grados y Títulos



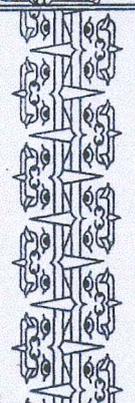
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

| GRADUADO | GRADO O TÍTULO | INSTITUCIÓN |
|---|---|---|
| GUERRERO ROLDAN, FELIX ALFREDO DNI 08434246 | MAESTRO EN INGENIERIA CIVIL CONSTRUCCION 07/01/1998 | UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL |
| GUERRERO ROLDÁN, FELIX ALFREDO DNI 08434246 | DOCTOR EN INGENIERÍA CIVIL 17/06/15 | UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL |
| GUERRERO ROLDÁN, FÉLIX ALFREDO DNI 08434246 | BACHILLER EN INGENIERIA MECANICA 04/06/82 | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO |
| GUERRERO ROLDÁN, FÉLIX ALFREDO DNI 08434246 | INGENIERO MECANICO 07/01/87 | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO |



República

del Perú



A. Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha... 26 de Mayo del 2015.

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Doctor en Ingeniería Civil
Al M^{rs}. Félix Alfredo Guerrero Roldán



Y el Consejo Universitario con fecha... 17 de Junio del 2015.

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

En la ciudad de Lima, a los... 17 días del mes de... Junio del 2015.



RECTOR

[Signature]

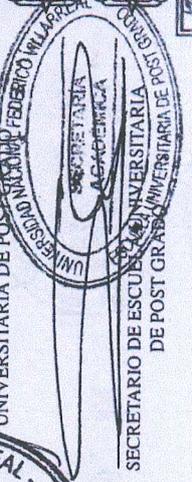
INTERESADO



DIRECTOR DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO



SECRETARIA ACADEMICA



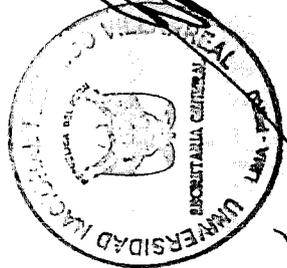
SECRETARIO DE ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

CERTIFICA

Que el presente documento es copia fiel del original que he
tenido a la vista y, al que me remito en caso necesario

08 JUL. 2015



San Miguel,

[Handwritten signature]

Dr. Eckerman Panduro Angulo
SECRETARIO GENERAL



San Miguel, 08 JUL. 2015
[Handwritten signature]
Dr. Eckerman Panduro Angulo
SECRETARIO GENERAL

ARTIFICIO: Que la presente copia fotostática en su

anverso y reverso es idéntica a su original. 25 FEB 1998

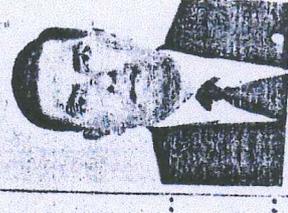
Callao, de _____ de _____
El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha 10 de Noviembre de 1997.

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Ingeniería Civil Especialidad en Construcción

A **Felipe Guerrero Zaldívar**

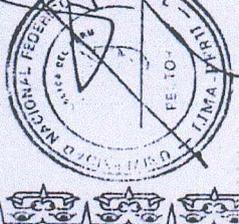


Y el Consejo Universitario con fecha 23 de Diciembre de 1997.

le ha conferido el Grado correspondiente.

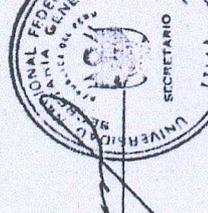
Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 07 de Agosto de 1998



RECTOR
[Signature]

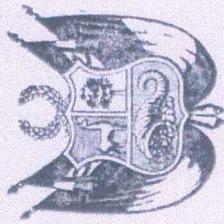
SECRETARIO GENERAL
[Signature]



DIRECTOR DE LA ESCUELA
UNIVERSITARIA DE POST GRADO

[Signature]





REPUBLICA DEL PERU

Universidad Nacional Técnica del Callao

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Técnica del Callao

Por cuanto El Consejo Ejecutivo.

Con fecha 3 de Junio de 1982 ha conferido el Grado Académico

de Bachiller en Ingeniería Mecánica

a Don Felice Alfredo Guerrero Roldán

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 4 de Junio de 1982.

[Firma]
RECTOR

[Firma]
SEC. GENERAL

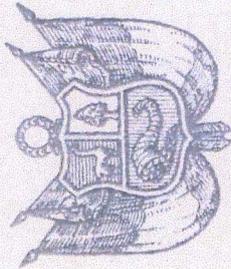
[Firma]
INTERESADO

Resolución Rectoral No. 143-82-6E

Libro No. V

Con al Folio No. 87





REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional del Callao



Por cuanto: El Consejo Universitario

Con fecha 0 de Enero de 1984 ha conferido el Título Profesional

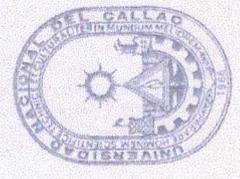
de: *Ingeniero Mecánico*
a Don: *Félix Alfredo Guerrero Boldán*

Por tanto: se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en el Callao el 4 de Enero de 1984.

[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
DECLARO
[Signature]
INTERVENIO

